



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN

ACTA RESUMIDA

Reunión Extraordinaria No.05-2005

En la Ciudad de Panamá, a las 9:05 a.m. del día 13 de julio de 2005, se reúnen en el Salón de Conferencias del Edificio de Postgrado, ubicado en el Campus Dr. Víctor Levi Sasso, los miembros del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión, para tratar los temas propuestos en el Orden del Día de esta Sesión.

El señor Rector Ing. Salvador A. Rodríguez, somete a la consideración del pleno el Orden del Día, el cual es aprobado sin modificaciones con 17 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Ratificación de Acta Resumida No.03-2005 de la Reunión Ordinaria realizada el 4 de mayo de 2005.
- 2.- Informe del Señor Rector.
- 3.- Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo y Selección de Representantes ante otros Órganos de Gobierno.
- 4.- Informe de la Comisión Permanente de Licencias, Becas y Sabáticas.
- 5.- Informe de la Comisión Permanente de Asuntos de Postgrado.
- 6.- Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos y de Presupuesto:
- Anteproyecto de Presupuesto para el Año 2006.
- 7.- Lo que propongan los Señores Miembros del Consejo.

-
- 1.- Se procedió con el punto No.1, ratificación del **Acta Resumida No.03-2005** de la Reunión Extraordinaria efectuada el 4 de mayo de 2005, esta fue ratificada con 17 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención.
 - 2.- Con respecto al segundo punto del Orden del Día, el Señor Rector presenta su Informe indicando las actividades desarrolladas por la Rectoría en las áreas académicas, administrativas, estudiantiles y de investigación desde el 3 de mayo de 2005 a la fecha.
 - 3.- El Señor Rector, solicitó excusa, debido a que el Diálogo Nacional referente a las reformas de la Ley 17 de la Caja el Seguro social, se ha declarado en sesión permanente, indicando que la Dra. Delva B. de Chambers, Vicerrectora de Investigación, Postgrado y Extensión, quedará presidiendo la reunión.

- 4.- Se procedió a decretar un receso de cinco (5) minutos, para la Escogencia de los Nuevos Representantes antes las Comisiones Permanentes y Selección de Representantes ante otros Órganos de Gobierno.

Transcurrido el receso correspondiente, se ratificó con 22 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención, la integración de los siguientes Miembros ante las Comisiones Permanentes del Consejo.

COMISION DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Vicerrectora de Inv., Postg. y Extensión
Coordinador de los Centros Regionales
Repres. de los Señores Decanos
Repres. de los Directores - Centros de Inv.
Repres. del Sector de Investigación
Repres. del Sector Docente
Repres. de los Estud. De Postgrado

Dra. Delva B. de Chambers (1)
Ing. Avelino Domínguez
Ing. Modaldo Tuñón
Dr. Oscar Ramírez
Dr. Wedleys Tejedor
Prof. Víctor Sánchez

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y DE PRESUPUESTO

Vicerrectora de Inv. Postg. y Extensión
Director de Planificación Universitaria
Repres. de los Señores Decanos.
Repres. de los Directores - Centros de Inv.
Repres. del Sector de Investigación
Repres. del Sector Docente
Repres. del Sector Administrativo

Dra. Delva B. de Chambers (1)
Arq. René Pardo C.
Ing. René Rodríguez
Ing. Erick Vallester
Ing. David Vega
Prof. Israel Ruíz

COMISIÓN DE ASUNTOS DE POSTGRADO

Vicerrectora de Inv. Postg. y Extensión
Coordinador de los Centros Regionales
Repres. de los Señores Decanos
Repres. de los Directores - Centros de Inv.
Repres. del Sector Docente
Repres. del Sector de Investigación
Repres. de los Estudiantes de Postgrado

Dra. Delva B. de Chambers (1)
Ing. Avelino Domínguez
Ing. Lino Ruíz
Dr. Humberto Alvarez
Prof. Alonso Londoño
Ing. Norman Rangel

COMISIÓN DE ESTATUTO Y REGLAMENTOS

Vicerrectora de Inv. Postg. y Extensión
Repres. de los Señores Decanos
Repres. de los Directores - Centros de Inv.
Repres. del Sector Docente
Repres. del Sector de Investigación
Repres. de los Estudiantes de Postgrado

Dra. Delva B. de Chambers (1)
Dr. Martín Candanedo
Ing. César Encalada
Prof. Lydia H. de Toppin
Ing. José Harris

COMISIÓN DE LICENCIAS, BECAS Y SABÁTICAS

Vicerrectora de Inv. Postg. y Extensión
Repres. de los Señores Decanos
Director de Planificación Universitaria
Coordinador de los Centros Regionales
Repres. de los Directores - Centros de Inv.
Repres. del Sector Docente
Repres. del Sector de Investigación

Dra. Delva B. de Chambers (1)
Lic. Alma Urriola de Muñoz
Arq. René Pardo C.
Ing. Avelino Domínguez
Dra. Gisela T. de Clunie
Prof. Tomás Bazán
Ing. Carmen Domínguez

El Asesor Legal participará en todas las Comisiones Permanentes

(1) Presidirá todas la reuniones

Se aprobó con 21 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención, designar al Dr. Humberto Alvarez- Director del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales como representante del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión ante el Consejo Académico.

Los Señores Directores de los Centros de Investigación, acordaron designar a la Dra. Gisela T. de Clunie, como representante ante el Consejo Administrativo.

5.- Al considerarse el punto No.4 del Orden del Día, **Informe de la Comisión Permanente de Licencias, Becas y Sabáticas**, explica la Señora Presidente del Consejo que se recibió la solicitud mediante Nota FCT-312-2005 de la Facultad de Ciencias y Tecnología, donde se solicitaba un Contrato por Estudios, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Administrativo para el Lic. Rodney Delgado.

En este sentido, se procedió a dar lectura al informe de la Comisión, la cual recomendó otorgarle al **Lic. Rodney Delgado** un Contrato por Estudios con sueldo completo, a partir del 1° de agosto de 2005 hasta el 31 de julio de 2006, para cursar estudios de Doctorado en Astrofísica y Cosmología, en el Observatorio de París - Francia, en la Universidad Pierre y Marie Curie, basado en una beca otorgada por la Secretaría Nacional de Ciencias y Tecnología (SENACYT).

Informe que fue aprobado con 20 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención.

6.- En cuanto al Informe de la Comisión Permanente de Asuntos de Postgrado, expresa la Señora Presidenta del Consejo, debido a que la representación de los miembros de esta Comisión cesaba el 2 de julio de 2005, se convocó a reunión el día 1° de julio del presente año, pero la misma tuvo que ser cancelada, por lo cual no hay informes.

7.- Con respecto al Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos y de Presupuesto, se presentó el **Anteproyecto de Presupuesto para el Año 2006**.

Señala la Señora Presidenta del Consejo que el 2 de julio de 2005, finalizó el periodo de los miembros de las Comisiones Permanentes del Consejo y dado que el Anteproyecto de Presupuesto del Sector de Investigación no se pudo presentarse ante el pleno de la Comisión, para luego remitirlo al Consejo General Universitario, realizamos la

presentación del Presupuesto Consolidado del Sector de Investigación en función de lo que a entregado cada una de las Unidades (Facultades, Centros Regionales y Centros de Investigación), así como también lo que ha enviado la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión.

La Política Institucional de Investigación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Panamá es fortalecer la capacidad de investigación, generación, adaptación y difusión de conocimientos científicos y tecnológicos que contribuyen al desarrollo nacional; participar activa y sistemáticamente en el quehacer científico, tecnológico y humanístico, tanto en la comunidad universitaria como en la nacional y promover el fortalecimiento y diversificación de la oferta de servicios a la Comunidad.

El Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología que así se denomina en lo que es la Ley de Presupuesto, cuenta con dos (2) Sub-Programas los cuales tienen el propósito de promover la realización de investigaciones científicas y tecnológicas, así como el ofrecimiento de servicios especializados y el desarrollo de actividades de diversas índoles, con miras a impulsar el desarrollo nacional.

SUB-PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, cuyo propósito es el de promover el desarrollo de investigaciones y otras actividades, en el ámbito científico-tecnológico.

SUB-PROGRAMA 2: UNIVERSIDAD Y COMUNIDAD, a través de este programa se ejecutan proyectos cuyos propósitos fundamentales son los de fortalecer el sector productivo nacional y beneficiar a la comunidad en general, ya sea valiéndose del potencial científico-tecnológico de los diferentes estamentos universitarios, para el ofrecimiento de servicios especializados, o auspiciando y promoviendo eventos y actividades que redunden en beneficio del desarrollo. Este es en sí, más que todo el programa de extensión y acción social del Sector de Investigación, Postgrado y Extensión.

Las Metas Institucionales en este Presupuesto son ejecutar 10 proyectos del Sub-Programa de Investigación Científica y Tecnológica, por un monto total de B/.387.720.00 balboas y desarrollar un total de 20 proyectos del Sub-Programa Universidad y Comunidad, por un monto de B/.1,001,608.53 balboas. Estos proyectos suman un total de B/.1,389,329.10 balboas.

A continuación se detallan cada uno de los Proyectos por Subprogramas:

SUB-PROGRAMA: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLOGÍA

1.- Estudio de la Contaminación Atmosférica en el Sector Industrial - Facultad de Ingeniería Mecánica	B/.	75,930.00
2.- Laboratorio de Auditoria y Conservación Energética - Facultad de Ingeniería Mecánica		66,120.00
3.- Fortalecimiento, Promoción y Divulgación de las Investigaciones de la VIPE		25,405.50
4.- Base de Datos y Sistema de Información de pozos para los Corregimientos - Centro de Inv. Hidráulicas		6,564.00
5.- Caracterización de la flora arbórea del Campus Dr. Víctor Levi Sasso - Centro de Inv. Hidráulicas		2,000.00

6.- Sistema de Enseñanza para el Dibujo Técnico - UTP-Virtual	4,130.44
7.- Entorno Virtual para el Aprendizaje del Lenguaje Inglés de UTP-Virtual	54,874.15
8.- Desarrollo de Portales WAP de UTP-Virtual	7,653.51
9.- Instrumentación Sísmica-Centro Experimental de Ingeniería	67,506.69
10.-Asesoría y Consultaría - Centro Experimental de Ingeniería	77,536.28
TOTAL POR SUB-PROGRAMA	387,720.57

SUB-PROGRAMA: UNIVERSIDAD Y COMUNIDAD

1.- Servicios de Educación Continua a nivel Superior-Fac. Ing. Eléctrica	3,922.00
2.- Servicio de Consultaría Gerencial -Fac. Ing. Industrial	7,660.20
3.- Educación Continua y Revista Tecnología Hoy-Fac. Ing. Mecánica	25,050.30
4.- Educación Continua y Extensión-Fac. de Ciencias y Tecnología	16,083.35
5.- Laboratorio para la Medición de la Capacidad de Soporte de Suelos – Centro Regional de Azuero	2,370.00
6.- Programa de Educación Continua - C. Regional de Panamá Oeste	49,114.00
7.- Centro de Investigaciones Industriales - VIPE	5,292.50
8.- Asesorías Técnicas en el Diseño y Desarrollo de Planos de Construcción – Centro de Proyectos	5,601.40
9.- Promoción y Gestión de Proyectos Agroindustriales – C. de Producción	12,450.00
10.- Certificación y Acreditación de los Laboratorios- Centro de Producción	18,978.90
11.- Diagnóstico de Erosibilidad y Sedimentación en la Cuenca del Río Cascada – Centro de Inv. Hidráulicas	9,421.00
12.- Esperanzas sin Barreras – UTP-Virtual	17,175.00
13.- Conociendo la Diabetes a través de la Tecnología Multimedia – UTP-Virtual	25,677.85
14.- Formación de Docentes en el Manejo del Adulto Joven, Agresivo y Adicto – UTP Virtual	26,411.40
15.- Gestión Administrativa del Centro Experimental de Ingeniería	20,307.10
16.- Servicios de Pruebas de Suelos y Asfaltos – C. Experimental de Ing.	168,486.26
17.- Servicios Metrológicos – Centro Experimental de Ingeniería	79,139.26
18.- Servicios de Ensayos de Materiales – Centro Experimental de Ing.	359,181.15
19.- Servicios a Sistemas Estructurales-Centro Experimental de Ing.	103,330.86
20.-Fortalecimiento de los Servicios de Ensayos Físicoquímicos a Materiales – Centro Experimental de Ingeniería	45,956.00
TOTAL POR SUBPROGRAMA	1,001,608.53
TOTALES FINALES	B/.1,389,329.10

En cuanto al tema de Inversiones y Funcionamiento, se presentaron cuatro (4) Proyectos de Inversiones, los cuales tienen que presentarse al Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SI.N.I.P) para poder ser aprobados, por un total de B/.233,110.00 y 32 Proyectos de Funcionamiento por un total de B/.1,857,386.56, dando un total de **B/.2,090,496.56**.

Los cuatro (4) Proyectos presentados para Inversiones, han sido formulados por la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión, así:

1. Ampliación del Nodo de Acceso de la UTP a la Red Internet DOS en Panamá	B/.55,800.00
2. Habilitación del Centro de Inv., Postgrado y Extensión de	

Propiedad Intelectual	50,000.00
3. Habilitación del Centro Documentación e Información Científica y Tecnológica	5,000.00
4. Habilitación del Centro Demostrativo y Experimental de Generación y Uso de Energía Renovables en la U.T.P. (Primera Etapa)	122,310.00

Estos Proyectos de Inversión han sido formulados por la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión, pero no corresponden a esta unidad, ya que van a ser ejecutados por Facultades, Centros de Investigaciones o Centros Regionales.

Los Proyectos presentados por las diferentes Unidades de Investigación en el Presupuesto de Funcionamientos son los siguientes:

Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión

1. Administración de la Investigación, Postgrado y Extensión	37,398.50
2. Centro de Investigaciones Industriales	5,292.50
3. Fortalecimiento, Promoción y Divulgación de las Investigaciones	25,405.50
4. Gestión Administrativa Académica de los Programas de Postgrado de la U.T.P.	39,703.94
5. Proyección Universitaria.	22,576.40
TOTAL POR UNIDAD	B/.130,376.84

Centro de Proyectos

1. Asesoría Técnicas en el Diseño y Desarrollo de Planos de Construcción	5,601.40
2. Desarrollo de los Planos de Edificios en el Campus Central Metropolitano	12,866.80
3. Servicios Administrativos	28,043.08
TOTAL POR UNIDAD	B/.46,511.28

Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales

1. Gestión Integral de las Actividades del CEPIA	21,235.35
2. Promoción y Gestión de Proyectos Agroindustriales	12,450.00
3. Certificación y Acreditación de los Laboratorios	18,978.90
TOTAL POR UNIDAD	B/.52.664.25

Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas

1. Diagnóstico de Erosibilidad y Sedimentación de la Cuenca del Río Cascada	9,421.00
2. Administración de la Investigación; Postgrado y Extensión	5,178.51
3. Base de Datos y Sistema de Información de Pozos para los Corregimientos de Pedregal, Tocumen y Pacora en el Distrito de Panamá en la Ciudad de Panamá	6,564.00
4. Caracterización de la Flora Arbórea del Campus Dr. Víctor Levi Sasso, con parcelas permanentes	2,000.00
TOTAL POR UNIDAD	B/.23.163.51

Centro UTP-Virtual

1. Conociendo la Diabetes a través de la Tecnología Multimedia	25,677.85
2. Conociendo la Universidad Virtual	11,042.00

3. Desarrollo de Portales WAP	7,653.51
4. Entorno Virtual para el Aprendizaje del Lenguaje Inglés	54,874.15
5. Esperanza sin Barreras	17,175.00
6. Formación de Docentes en el Manejo del Adulto Joven, Agresivo y Adicto	26,411.40
7. Gestión Administrativa- UNIVERSIDAD VIRTUAL	386,531.00
8. Sistema de Enseñanza para el Dibujo Técnico	4,130.44
TOTAL POR UNIDAD	B/.533,495.83

PANNET

1. Gestión Administrativa PANNet	B/.149,731.25
----------------------------------	----------------------

Centro Experimental de Ingeniería

1. Pruebas a Sistemas Estructurales	103,330.86
2. Servicios de Ensayos de Materiales	359,181.15
3. Asesoría y Consultoría	77,536.28
4. Gestión Administrativa del Centro Experimental de Ingeniería	20,307.10
5. Instrumentación Sísmica	67,506.69
6. Fortalecimiento de los Servicios de Ensayos Físicoquímicos a Materiales (Metálicos, No Metálicos y de Baja Densidad) y Muestras Ambientales (Aguas, etc.)	45,956.00
7. Servicios de Pruebas de Suelos y Asfaltos	168,486.26
8. Servicios Metrológicos	79,139.26
TOTAL DE LA UNIDAD	B/.921,443.60

La Señora Presidenta del Consejo, informa además que el Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones para el Sector de Investigación, para el Año 2006 asciende a un total de B/.1,000,500.00 y que tiene en el Sector de Funcionamiento un 24.8% más que el del 2005 y en el Sector de Inversiones un 8.60% más.

Concluida la presentación del Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones del Sector de Investigación para el Año 2006, fue aprobado con 20 a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención, el cual deberá ser remitido al Consejo General Universitario para su ratificación.

Al no existir otro tema que tratar, la Presidenta del Consejo, Postgrado y Extensión clausura la sesión a las 10:25 a.m.

ASISTENCIA

Miembros Presentes: Ing. Medardo Logreira, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Ing. René R. Rodríguez, Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial; Ing. Lino Ruíz, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Ing. Modaldo Tuñón, Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Lic. Alma Urriola de Muñoz, Decana de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Arq. René Pardo C., Director de Planificación Universitaria; Ing. Felicia Rivera de Araolaza, Directora Encargada del Centro Experimental de Ingeniería; Dr. Humberto Álvarez, Director del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales; Ing. Erick Vallester, Director del Centro de Investigación Hidráulica e Hidrotécnicas; Dra. Gisela T. de Clunie, Directora del Centro de Investigación, Postgrado y Extensión - UTP-Virtual; Ing. Avelino Domínguez, Coordinador General de los Centros Regionales; Profesores de Postgrado, Prof. Víctor Sánchez y

Prof. Clifton Clunie; Pro. Marina S. de Guerra, Representantes de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Civil; Prof. Israel Ruíz, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Industrial; Prof. Lydia H. de Toppin, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Prof. Alonso Londoño, Representante de los Profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Ing. Carmen Domínguez, Representante de los Investigadores del Centro de Proyectos; Ing. José R. Harris, Representante de los Investigadores del Centro Experimental de Ingeniería; Dr. Wedleys Tejedor, Representante de los Investigadores del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales; Ing. David Vega, Representante de los Investigadores del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas; Ing. Norman Rangel, Representante de los Investigadores del Centro de Investigaciones Postgrado y Extensión - UTP-Virtual.

Miembros Ausentes con Excusa: Ing. Salvador A. Rodríguez G., Rector; Ing. César Encalada, Director Encargado del Centro de Proyectos.

Miembros Ausentes: Dr. Martín Candanedo, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Ing. Vielka Galván, Representante Ministerio de Comercio e Industria; Prof. Martha de Ycaza, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Prof. Tomás Bazán, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Con Cortesía de Sala Permanente y derecho a voz: Ing. Marcela P. de Vásquez, Vicerrectora Académica; Ing. Benigno Vargas, Vicerrector Administrativo; Ing. Luis A. Barahona G., Secretario General y Secretario del Consejo; Dr. Darío Solís, Director de Investigación-UIPE; Lic. Jeannette J. de Herrera, Directora de Extensión-UIPE; Ing. Carlos Cedeño, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Azuero; Arq. Mariano Sánchez, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Coclé; Ing. Xiomara Augustine, Subdirectora de Investigación del Centro Regional de Colón; Ing. Héctor Ulloa, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Panamá Oeste; Ing. María Luisa de Márquez, Subdirectora de Investigación del Centro Regional de Veraguas; Lic. Nedelka Espinoza, en Representación del Asesor Legal.




Ing. Luis A. Barahona G.

Secretario General y del Consejo
de Investigación, Postgrado
y Extensión



SECRETARIA GENERAL



Ing. Salvador A. Rodríguez G.
Rector y Presidente del Consejo
de Investigación, Postgrado
y Extensión

RATIFICADA POR EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN EN SESION No.06-2005 EXTRAORDINARIA EFECTUADA EL 25 DE AGOSTO DE 2005.

mdeg. -